

27 de octubre de 2021
FEPI-MEMO-014-2021

MEMORANDUM

Asunto: **Minuta de la reunión pre-oferta del concurso público FEPI-PGBS-PCD-003-2021, contratación para la recava de canales de drenaje para banano dátil y mejoras complementarias de infraestructura de caminos de Estrada, cantón de Matina, Limón.**

I. REUNIÓN PREVIA Y GENERALIDADES SOBRE EL PROYECTO

La actividad inicia en la Municipalidad de Matina a las 09:00 horas del 27 de octubre de 2021, explicando de manera breve la naturaleza y alcance del proyecto, indicando que este consiste en la rehabilitación de canales de drenaje en las plantaciones de banano dátil y banano en la zona de Estrada. El objeto de la presente contratación consiste en la recava de los canales de drenaje primarios y secundarios, los cuales abarcan un total de 6,66 kilómetros (de los cuales 2,44 kilómetros corresponden al canal primario y 4,21 kilómetros a canales secundarios).

Con el mejoramiento y reactivación de la red de los drenajes que se pretenden recavar, se verán beneficiadas 178 hectáreas de forma directa. Además, de la recuperación de los canales primarios y secundarios, se tiene como uno de los objetivos dentro del proyecto, la recuperación de 3 pasos de alcantarilla, esto para que no sea un punto de falla de la red de drenajes.

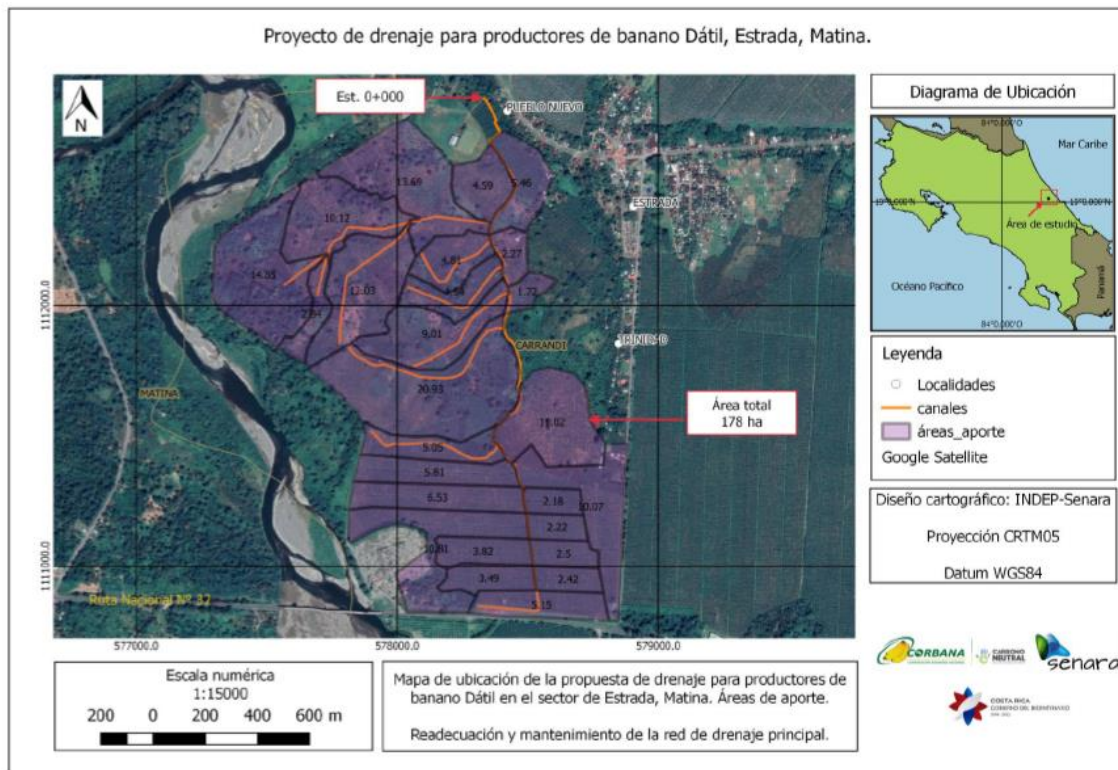


Figura 1. Mapa general de ubicación de obras, propuesta de drenaje, áreas de aporte.

Fuente: INDEP-SENARA, 2020.

De esta forma, se presentó a grandes rasgos las particularidades técnicas de la rehabilitación del sistema de red de drenaje en Estrada, según lo identifica el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) y la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), quienes fungen como Unidad Ejecutora y Fiscalizador de la Contratación, respectivamente.

II. ASPECTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Durante la reunión se indicó que la contratación sería bajo la modalidad de “llave en mano”, de manera que toda la responsabilidad referente a la obtención de material, equipo y personal para la ejecución del proyecto recae exclusivamente sobre el contratista.

Además, se presentó un resumen de los perfiles del proyecto, y se muestra además los planos y especificaciones que están a disposición de los oferentes conforme al apartado 5.1 del cartel de la contratación.

A continuación, se presentan las características generales para cada frente de obra.

1. Plazos de Consultas, Oferta y Ejecución

- Plazo de Consultas:
 - 3 de noviembre del 2021
- Plazo de entrega de ofertas.
 - 10 de noviembre del 2021
- Plazo de Ejecución del Proyecto:
 - Se contemplan 117días Naturales.

2. Desmante y Limpieza

Consiste en el suministro de toda la mano de obra, maquinaria, equipo y materiales necesarios para ejecutar las operaciones de desmante y limpieza de las líneas de construcción, removiendo y disponiendo de todos aquellos obstáculos que por su naturaleza impidan o sean inconvenientes para el desarrollo normal de las labores de construcción.

3. Recava

Para efectuar el trabajo se utilizará un balde adecuado para este tipo de labores y que permita cumplir con las especificaciones técnicas propuestas para estas tareas. El trabajo por realizar consiste en limpiar, excavar y extraer de los canales existentes todos los sedimentos y malezas hasta las líneas de rasante indicadas en los planos, señaladas por la unidad ejecutora y verificada por los fiscalizadores del proyecto.

3.1. Tipo de recava

Para este proyecto el ítem de recava se divide en 2, siendo los siguientes:

- a. Recava canal principal.
- b. Recava canales secundarios.

3.2. Disposición de los materiales

El material proveniente de la recava, deberá ser dispuesto a ambos lados de la sección, como mínimo a 2 metros del borde de la boca para luego ser movido hasta las líneas de los terraplenes definidos en los planos cumpliendo con los andenes. De no haber una línea de terraplén definidos, se debe tomar como mínimo una distancia de 6 metros de la línea de borde.

3.3. Medición y pago

Se pagará al contratista por metros lineales, conforme al canal en que se realice el trabajo. El contratista deberá incluir la topografía, la mano de obra, combustibles, transportes, maquinaria y equipos para dejar todo concluido y en entera satisfacción para la Unidad Ejecutora (SENARA) y para los fiscalizadores de la contratación (CORBANA).

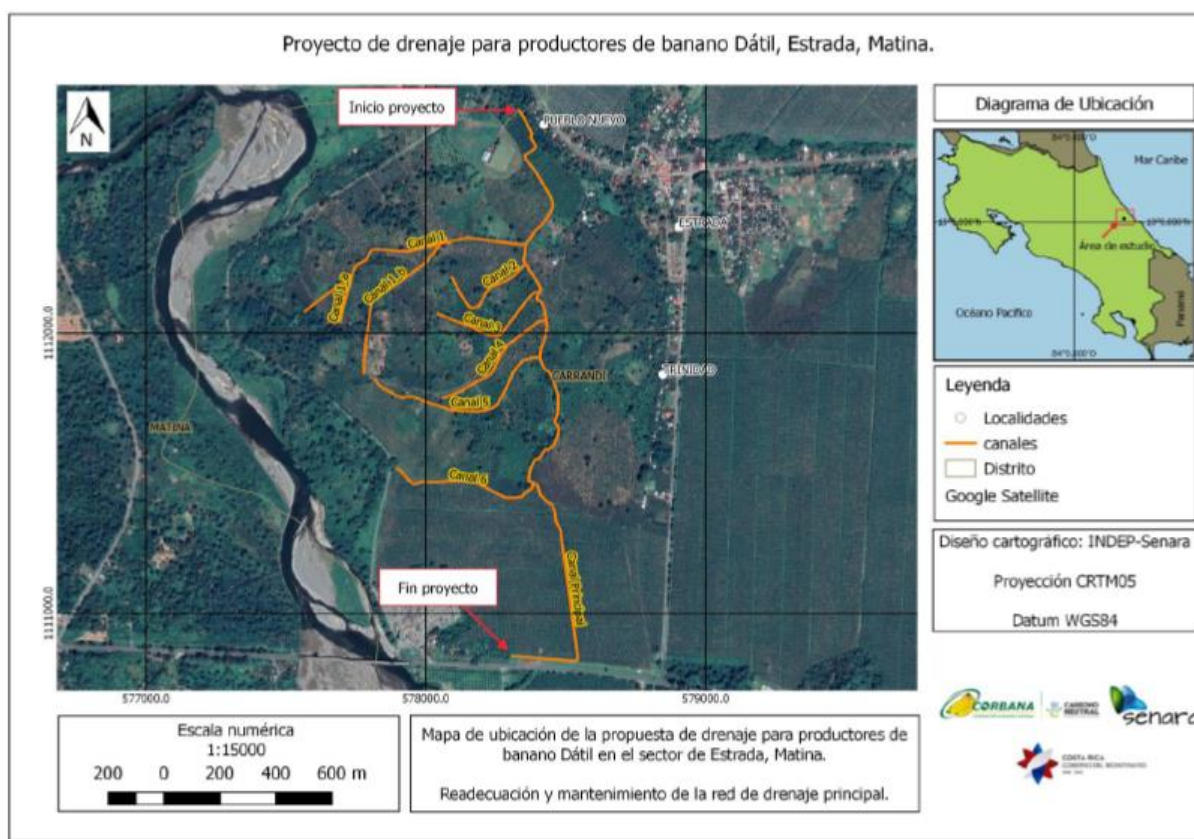


Figura 2. Mapa de general de drenajes a intervenir. Canales Primarios y Secundarios

Fuente: INDEP-SENARA, 2020.

4. Obras Complementarias

Consiste en realizar las mejoras en 3 pasos de alcantarilla existentes, por medio de revestimiento con concreto ciclópeo de resistencia nominal de 180kg/cm^2 según las indicaciones de los planos, así como material lastre en el rodaje en los pasos que se vean contaminados por la acción de la maquinaria que efectuara la recava de los canales.

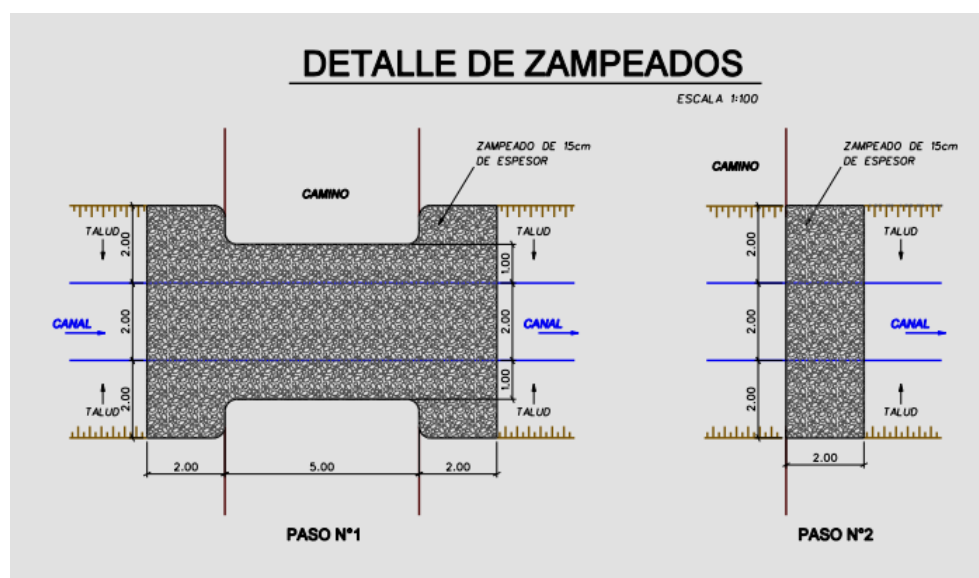


Figura 3. Detalle de Zampeo en los pasos de alcantarillas

Fuente: INDEP-SENARA, 2020.

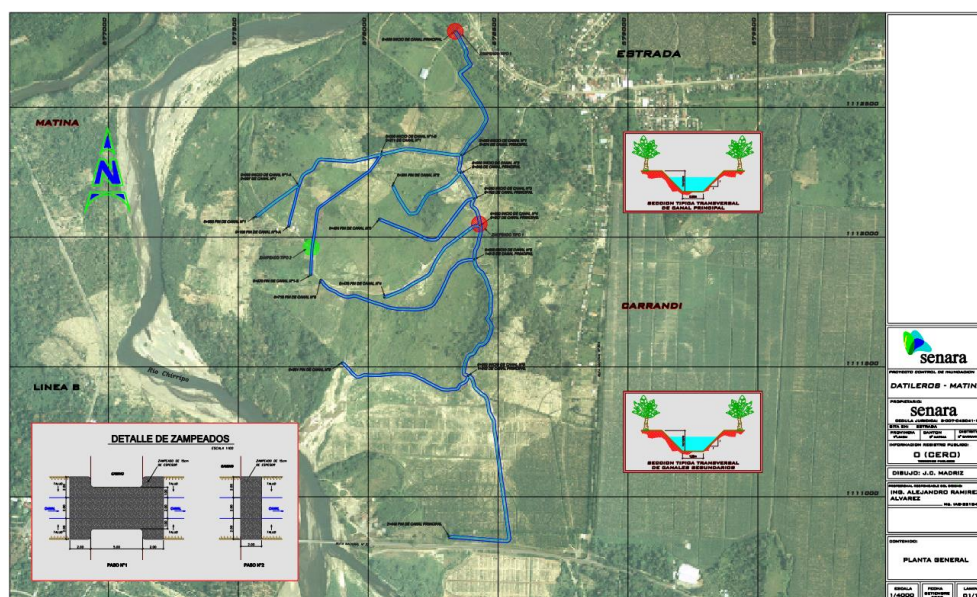


Figura 3. Mapa general de los puntos de intervención de zampeados en concreto ciclópeo.

Fuente: INDEP-SENARA, 2020.

III. CONSULTAS REALIZADAS POR LOS OFERENTES.

Hechas las aclaraciones indicadas en la sección anterior, se procedió a evacuar las dudas de los oferentes que participaron en la reunión de carácter obligatorio, conforme al siguiente detalle:

1. **Pregunta:** ¿El contratista tiene que utilizar algún producto en especial para la limpieza y desinfección de la maquinaria y herramienta que va a utilizar, para cumplir con los protocolos de limpieza del fusarium (RAZA 4)?

Respuesta: Toda maquinaria deberá ingresar a las plantaciones de banano dátil y banano lavadas y con su desinfección correspondiente. La limpieza y desinfección, es cubierta por el contratista, cuando el contratista sea adjudicado la CORBANA le entregara un documento por escrito de los productos que se tienen que utilizar para la limpieza y fumigación de la maquinaria y herramienta a utilizar.

2. **Pregunta:** ¿La recava de los canales primarios y secundarios se tiene que realizar a ambos lados del canal?

Respuesta: La recava de los canales primarios y secundarios, se pueden realizar de un solo lado del canal, siempre y cuando se cumpla con lo requerido en las especificaciones técnicas y los planos.

3. **Pregunta:** ¿Cómo se van a trabajar los taludes si estos presentan un deslizamiento o alguna deformación previo a la recava?

Respuesta: En este caso, el trabajo que se tendría que realizar y respetar es el perfil de fondo del canal y su corte establecido según lo indica los planos adjuntos en el cartel de licitación.

4. **Pregunta:** ¿Para el concreto ciclópeo de las obras complementarias en los pasos de alcantarilla, se le tienen que realizar pruebas de laboratorio?

Respuesta: No se requiere contemplar pruebas de laboratorio, pero si se tiene que realizar pruebas en sitio y que la Unidad Ejecutora de el visto bueno. Además deberá remitirse el diseño de mezcla a ejecutar y deberá ser aprobado por la Unidad Ejecutora.

5. **Pregunta:** ¿Si existiera un árbol por donde la maquinaria va a pasar, se tienen los permisos para quitarlo o que se haría?

Respuesta: No se contempla la corta de arboles para el proyecto, ya que, se tiene un andén por donde anteriormente la maquinaria ingresaba y realizaba las recavas.

6. **Pregunta:** ¿Como va a ser la disposición del material extraído de los canales?

Respuesta: Esta disposición del material a como lo indica el documento de especificaciones (B.1.2.2) que viene adjunto en el cartel de licitación, se tiene que contemplar un retiro mínimo 2 metros y un máximo de 6 metros de la línea de borde del canal para extender el material.

7. **Pregunta:** ¿En las obras complementarias que se tienen que hacer con concreto ciclópeo en los pasos de alcantarilla, se tiene contemplado el diente de concreto?

Respuesta: Se realiza la consulta a la Unidad Ejecutora, de forma que se aclare lo relacionado a estas estructuras. Esta aclaración será publicada por CORBANA.

Sin haberse externado más consultas por los asistentes, se da por concluida la reunión al ser las 11:00 a.m. del 27 de octubre del 2021.

IV. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES.

Damos fe de que se ha realizado la reunión pre-inicio del proyecto, el día 27 de octubre del 2021, con inicio a las 09:00 horas, en las oficinas administrativas de la Municipalidad de Matina en Matina, Limón, Costa Rica, quienes abajo firman:

Ing. Juanita Flores Flores M.Sc.
Coordinadora Región Huetar Caribe
Dirección Ingeniera y Desarrollo de
Proyectos

Ing. José Pablo Mora Apuy
Coordinador
Fondo Especial de Prevención e
Infraestructura – CORBANA

Ing. Alvaro Roberto Arguedas Bermúdez,
Supervisor de Proyectos F. Especial de
Infraestructura
CORBANA

Ing. Ulises Vargas Delgado
Ingeniería y desarrollo de proyectos
Dirección Ingeniera y Desarrollo de
Proyectos

C.c. Sr. Juan Vicente Barrantes Durán, Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativo, CORBANA.
Expediente del F.E.P.I.
Consecutivo